IES JAROSO

ACTA BAREMACIÓN PROVISIONAL A BÉLGICA, 1º BACH

PROYECTO 2026-1-ES01-KA121-SCH-000435066
Erasmus + SCH 2026-2027

Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Reunida la Comisión de Selección Erasmus+ SCH en la fecha abajo indicada, se resuelve que, según los criterios de selección de baremación del proyecto 2026-1-ES01-KA121-SCH-000435066, **el alumnado de 1º bachillerato seleccionado provisionalmente** para la movilidad educativa europea de grupo a Bélgica, localidad Bruxelles, es el siguiente:

Modalidad A (7 plazas ofertadas)			
	Alumna	*Alumno*	*Puntos baremo provisional*
1	Candela Robles Flores		8.060
2	Isabel Latorre Guevara		7.950
3	Carmen Campoy Pérez		7.491
4	Blanca García Guevara		7.209
5	Alba Portillo Redondo		6.759
6	María Belmonte Camacho		6.580
7	Rosa Valcárcel Rojas		6.425
Modalidad B (11 plazas ofertadas)			
	Alumna	*Alumno*	*Puntos baremo provisional*
1	Irene Rico Iglesias		7.178

Alumnado suplente:

Modalidad A			
	Alumna	*Alumno*	*Puntos baremo provisional*
1			
2	Aitana Navarro Leal		5.108
3	Erica Olias González		4.838
4		Javier Navarro Díaz	4.345
Modalidad B			
	Alumna	*Alumno*	*Puntos baremo provisional*
	No hay	No hay	

En caso de no cubrirse las plazas ofertadas inicialmente (7 plazas para alumnado estándar, Modalidad A y 11 plazas para alumnado de menos oportunidades, Modalidad B), las plazas vacías de las solicitudes de Modalidad A serán completadas con las plazas vacías de la Modalidad B y viceversa.

El alumnado que se relaciona a continuación **ha sido excluido provisionalmente** por los motivos indicados en la columna «Motivos». No obstante, dispondrá de un plazo de dos días hábiles, los días: el martes 27 y el miércoles 28 de octubre de 2026 para subsanar su situación y aportar la documentación correspondiente, según se especifica en dicha columna. La documentación deberá presentarse obligatoriamente a través del registro de entrada de la Administración del IES Jaroso en tiempo y forma.

Alumnado excluido provisionalmente:

Modalidad A				
	Alumna	*Alumno*	*Puntos baremo provisional*	*MOTIVO*
1	Amina El Latifi		7.428	7.2

"El proyecto KA 121 2026-1-ES01-KA121-SCH-000435066 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES JAROSO y ni la Comisión Europea, ni el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida."

2	Elena Pérez Alonso		6.460	7.2
3		Eduardo Valero Ponce	6.245	7.8
4		Pablo Fernández Velázquez de Castro	4.860	7.8
5	Sofía Penso González		4.759	7.2
6	Adriana Simón Cintas		4.606	1 y 2
7		Javier Martínez Guevara	4.515	7.2, 1, 2
8	Noa Asensio Chaveno		3.919	7.8
9	Maia Natalia Pop		0.938	todo, excepto 7.4

Modalidad B				
	Alumna	*Alumno*	*Puntos baremo provisional*	MOTIVO (código)
1	Meriam Khouy		7.978	7.2
2		Juan Miguel Rodríguez García	7.325	7.2
3	Sara Es-Saket Allali		5.400	7.7
4	Sofía Caparrós Sánchez		5.070	1 y 2
5	Aya Abida Ennatijy		4.850	7.8
6	Salma Catalina Sánchez Coronado		4.500	7.1, 7.3, 7.4, 8.11 y 1
7	Helena Santiago Carrión		3.398	7.2 y 8
	Erica López Soler		3.090	8

Motivo de exclusión	
código	**Descripción del motivo**
7.1	Certificado de expediente académico
7.2	Fotocopia compulsada del título de certificación del título de idioma
7.3	Informe de evaluación de la prueba socio pedagógica de madurez
7.4	Informe de evaluación de la entrevista oral en inglés
7.7	Certificado de actividades debidamente firmado
7.8	Compromiso de familia de acogida no entregado, incompleto o falta firma uno de los padres y/o alumno
8	Aportar justificación de cualquier casuística de menos oportunidades
8.11	Informe del Departamento de Orientación
1	Normas de calidad Erasmus+ firmadas
2	Política Erasmus+ firmadas
3	Compromiso de comportamiento firmado

El plazo de alegaciones y reclamación será de dos días hábiles (el martes 27 y el miércoles 28 de octubre de 2026 inclusive) desde el siguiente día hábil de la publicación de la presente acta provisional.

En Cuevas del Almanzora, a 23 de octubre de 2026

D. Eduardo, Rojo Dommering	**D. Jesús, Barreto Pestana**	**Dª. Adriana Mª, Jupîneanț**
Fdo: Representante legal IES Jaroso	Fdo: Secretario IES Jaroso	Fdo: Coordinadora Erasmus + SCH IES Jaroso

"El proyecto KA 121 2026-1-ES01-KA121-SCH-000435066 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES JAROSO y ni la Comisión Europea, ni el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida."